Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA O EN PROPIEDAD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Descripción	Se debe obtener este permiso cuando se desea efectuar la ocupación de la vía pú Cantón Guayaquil buscando un óptimo funcionamiento de los mismos dentro de la ha obtener un nuevo negocio
¿A quién está dirigido?	A toda persona (natural o jurídica) que necesite realizar la ocupación de la vía púb móviles (food trucks) en el Cantón Guayaquil buscando un óptimo funcionamiento emprendedores y empresas corporativas ha obtener un nuevo negocio **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Autorización de solicitud
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Solicitud para la obtención del permiso de ocupación de vía pública o en pro (FORMULARIO) 2. Informe Técnico de Aprobación de Ubicación. (FAVORABLE) 3. Informe Técnico de Inspección Final. (FAVORABLE) 4. RUC. 5. El titular del permiso no deberá adeudar al municipio. **Requisitos Específicos:**

¿Cómo hago el trámite?	Presencial: 1.- Solicitud para la obtención del permiso de ocupación de vía pública o en propie (FORMULARIO) 2.- Ingresar la documentación en Ventanilla Universal o mediante el portal web mu 3.- Posteriormente, esperar notificación de culminación del trámite a través del cor través del portal web municipal. **Canales de atención:** En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Este trámite se lo puede efectuar a través de los siguientes canales de atención:

- **Ventanilla Universal Virtual:** a través de la Página Web del Municipio de G
- **Ventanillas Universales Presenciales:** de lunes a viernes de 08h30 a 17h

1. Palacio Municipal (Malecón y República de Guayaquil)
2. Mercado Municipal de Víveres Posorja,
3. Terminal Terrestre 1er piso Local 116 junto a la Fiscalía ,
4. Tenguel (salón de sesiones sede de junta parroquial) ,
5. Cami 29 y Oriente,
6. Parque de Samanes.
7. Registro Civil Municipal de la Cdla Martha de Roldos; (horario de atenció

Base Legal

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizac

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefatura de Vía Publica
Correo Electrónico: depviapublica@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 04-2594800 ext. 3068

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atencione
2026	10	0	0
2026	09	0	0
2026	08	0	0
2026	07	0	0
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JAZMIN DAYANNA PINOS ORDONEZ